

¿Se puede definir la sociedad urbana?*

CAMILO TORRES RESTREPO

Según algunos observadores, los problemas que se vienen presentando en la aplicación de la Ley 188 de 1997 sobre Planes de Ordenamiento Territorial (POT) son consecuencia de la falta de una visión general o filosofía de los espacios sociogeográficos que corresponde gobernar en nuestro país, así como por no contar todavía con la ley orgánica ordenada por la Constitución de 1991. El presente texto teórico sobre la sociedad urbana, hasta hoy inédito, fue escrito por Camilo Torres Restrepo cuando era profesor de sociología en la Universidad Nacional, y complementa otros interesantes escritos del Padre Torres sobre Bogotá y reforma urbana, ya publicados. Tiene el mérito de ofrecer elementos que sirven todavía para la reflexión contemporánea sobre el asunto, y para abrir el compás a estudios interdisciplinarios considerados necesarios.

No podemos hablar de una sociedad rural y de una sociedad urbana, como de dos sociedades separadas. Es necesario reconocer la existencia de un continuo *folk-urbano*, rural-urbano.

Las diferentes etapas de este continuo están determinadas por la siguiente variable independiente: *la división y especialización de la actividad humana*.

El proceso que hace pasar una sociedad *folk* a una sociedad urbana es el proceso de cambio social en general. Este cambio social caracterizado por una mayor elaboración de la actividad humana, por la división y especialización de ésta, se ha producido a medida que el hombre satisface necesidades nuevas.

La sociedad urbana ha surgido de la necesidad de vivir cerca, ecológicamente, para poder tener especializaciones complementarias en la actividad humana.

Sin embargo, la concentración demográfica y ecológica es una etapa del cambio social. La limitación ecológica no ha sido aún superada por la técnica. El sistema de comunicaciones no ha evolucionado suficientemente como para que la especialización en la actividad pueda prescindir de la cercanía geográfica.

En los países más evolucionados, en donde el sistema de comunicaciones es más perfecto, la tasa de urbanización ha disminuido. ¿Quiere decir esto, que los campos se están volviendo ciudades? Sí. En el sentido de que el fenómeno de división y especialización de la actividad humana se está generalizando y se generalizará más aún.

Esta tendencia hace que los actuales sociólogos no deban tratar de definir lo que es la "sociedad urbana" o la "comunidad urbana". Debe definirse más bien, para entrar en un grado de generalización mayor, qué tendencia lleva la sociedad contemporánea en su evolución histórica.

En mi concepto, la ciudad actual no es sino un fenómeno transitorio, dentro del proceso general de especialización de la actividad humana.

CAMILO
TORRES
RESTREPO
(1962).

* Este escrito pertenece al Fondo Especial de Documentos, manuscritos históricos, fotografías, videos y correspondencia personal relacionados con la zona andina y problemas nacionales, donados por el profesor Orlando Fals Borda al Archivo General de la Universidad Nacional. Este Fondo se abrirá al público próximamente en la sede del Archivo.

Sin título

